



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 ABR 2019

Expte. N° 528/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la FUNDACIÓN IGUALES; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario el Proyecto de Capacitación denominado "RCP - DEA y PRIMEROS AUXILIOS", el cual se llevará a cabo los días 5 y 6 de abril de 2019, en la localidad de El Quebrachal y tendrá una duración de 40 hs. Cátedras.

QUE asimismo acompaña el Proyecto y Curriculum Vitae de la Disertante a cargo del curso de capacitación Prof. Leticia SALVALI.

QUE a fs. 11 SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de interés el citado Proyecto de Capacitación.


Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés el Proyecto de Capacitación denominado "RCP - DEA y PRIMEROS AUXILIOS", previsto para los días 5 y 6 de abril de 2019, en la localidad de El Quebrachal y tendrá una duración de 40 hs. Cátedras, organizados por la FUNDACIÓN IGUALES.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.




Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta


Lic. SILVIA SÖHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0499-2019